San Lorenzo, 14 de noviembre de 2019.-

Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional.
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda en referencia al Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 003/2020 – Plurianual 2020, 2021 y 2022 – AD REFERENDUM 2020, ID Nº 372.063, a fin de justificar la utilización de la modalidad de Contrato Abierto por cantidad mínima y cantidad máxima.

Al respecto, manifiesto la dificultad para la Institución de prever la cantidad de compuestos químicos y materiales de laboratorio, a ser adquiridos durante los Ejercicios Fiscales que durará el contrato, ya que corresponde se solicitarían en base a las necesidades de la Convocante, para actividades académicas (prácticas en laboratorios) y de prestaciones de servicios (análisis de calidad de agua y de efluentes, etc.).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Abog. Ariel R. T. Velázquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción